



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/ETSAE0814/00001263E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-06-2024 a las 09:22 horas.



CGMCANA TC 507-34/24 Ampliación oficinas en acceso a Rambla Pulido (24-0675)(Procedimiento Abierto Simplificado Art.159.1 LCSP)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 142.893,46 EUR.

→ Importe 152.896 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 142.893,46 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Según consta al respecto en el PCAP, EL PLAZO TOTAL de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: CUATRO (4) MESES DESDE LA COMPROBACION DEL REPLANTEO.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias CUARTEL GENERAL DEL MANDO DE CANARIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

→ Clasificación CPV

→ 45223110 - Instalación de estructuras metálicas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE.docx](#)

→ [ANEXO III PROPOSICION ECONOMICA.docx](#)

→ [CODIGO ETICO.docx](#)

→ [COMPROMISO UTE.docx](#)

→ [DECLARACION PERTENENCIA GRUPO EMPRESAS.docx](#)

→ [NORMA ISO.docx](#)

→ [SUBCONTRATACION.docx](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto Simplificado

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Qhi67ale5ZDVGlpkDxgsAQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gwHbdMZ49t4%3D>

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922845671
→ Fax 922845829
→ Correo Electrónico
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Proveedor de Información adicional

→ CUARTEL GENERAL DEL MANDO DE CANARIAS

Dirección Postal

→ PLAZA WEYLER Nº6
→ (38003) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Teléfono +34 922298578
→ Correo Electrónico Diin-tenerife@mde.es

Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Contacto

→ Correo Electrónico
JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ **Hasta el 25/06/2024 a las 17:00** ^[1]

→ Observaciones: HORA PENINSULAR

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/06/2024 a las 10:00 horas
→ HORA INSULAR

Lugar

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

Dirección Postal

→ Avda. 25 de julio, 2
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

Objeto del Contrato: CGMCANA TC 507-34/24 Ampliación oficinas en acceso a Rambla Pulido (24-0675)(Procedimiento Abierto Simplificado Art.159.1 LCSP)

→ Descripción del procedimiento

La ampliación de las oficinas del Cuartel General del Mando de Canarias (CGMCANA) en el patio orientado a Rambla de Pulido

→ Valor estimado del contrato 142.893,46 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 152.896 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 142.893,46 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45223110 - Instalación de estructuras metálicas.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: Según consta al respecto en el PCAP, EL PLAZO TOTAL de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: CUATRO (4) MESES DESDE LA COMPROBACION DEL REPLANTEO.

→ Lugar de ejecución

→ CUARTEL GENERAL DEL MANDO DE CANARIAS

→ Condiciones Según consta al respecto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ PLAZA WEYLER Nº6

→ (38003) SANTA CRUZ DE TENERIFE España

Opciones y prórrogas

→ Opciones: Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cumplimiento del convenio colectivo que resulte aplicable. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Cumplimiento de las obligaciones aplicables en materia medioambiental establecidas por la normativa en vigor. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal responsable de la ejecución de la prestación contratada.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 30 Día(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 30 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM.1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de Ofertas Económicas
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos: - Anexo II debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (PDF). - Anexo III debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica (PDF).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 30 %

→ Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 18/06/2024' ahora se dice ' 25/06/2024'

ID 0000013595023 | UUID 2024-000680223 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 21 Jun 2024 09:22:20:643 CEST N.Serie
50055579985705785247338202355650450161 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023